

Ing. Carlota Quethzaliris Sandoval Morales
Tél: 9935853 Cél.: 66696899 E-mail: carlota1001@hotmail.es



Hoja de vida

Datos Generales

Cédula: 2-153-506
Edad: 43 años
Fecha de Nacimiento: 1 de agosto de 1974.
Nacionalidad: Panameña

Estudios Realizados:

Universitarios:

- ✓ Universidad Abierta y a Distancia de Panamá 2006 Maestría en Ciencias Ambientales con énfasis en manejo de Recursos Naturales Idoneidad Nº 4,730-03Mo6.
- ✓ Maestría en Docencia Superior.
- ✓ Universidad de La Paz sede Santiago 2003 Líc. En Ingeniería en Ciencias Forestales Idoneidad Nº 4,807-03.
- ✓ ISAE Universidad Líc. en Derecho y Ciencias Políticas Idoneidad 23,149.
- ✓ Universidad Nacional de Panamá título de Técnico en Conservación de Recursos Naturales Renovables, Idoneidad Nº 3.847-99.

Secundaria:

- ✓ Colegio Mariano prados Araúz, Natá Bachiller en ciencias, 1992.

Otros:

Seminarios varios de capacitación en impacto ambiental. CONEP Seminarios de Auditoría y Impacto ambiental año 2010.

Inventario Forestal en un bosque tropical. Secretaría de relaciones con la Comunidad Centro Regional Universitario de Coclé año 1998.

Sub. Coordinadora del consejo Nacional de la Juventud Provincia de Coclé 1998-2000.

Maestra de ceremonia en el V encuentro de Grupos Ambientalistas a Nivel Nacional Realizado en el Valle de Antón en la Provincia de Coclé 1998.

Participación en el primer encuentro de líderes ambientales orgánicos por el GRUPO LINCE LIDERES AMBIENTALES realizado en antiguo CEMARE RIO HATO 1997.

Experiencias:

- ✓ Realizo Estudios de Impacto Ambiental desde el año 2000 cuando saqué mi permiso de Consultora Ambiental en la ANAM y mi registro es el IAR 049- 2000 tengo 16 años de dedicarme a esta actividad más de 120 estudios de impacto ambiental aprobados.
- ✓ Auditora Ambiental con el registro A.A. 031-2003 Realizo auditorías y seguimientos ambientales y tengo 11 de realizarlos mismos trece años de experiencia.
- ✓ Registro Forestal PF 006-2000

- ✓ En el 2016 dicté materia de Evaluación de impacto ambiental en la UNAP.

Referencias:

Ing. Gilberto Antonio Guerrero

Cédula: 2-23-42

Tel. 2696580

Ing. Javier Amaya

Tel. 66771911.

Lic. Saílí González

67946040



UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA DE PANAMÁ

Autorizada mediante Decreto Ejecutivo No. 159 del 13 de abril de 1994

En virtud de la potestad otorgada por las leyes de la República de Panamá y por haber cumplido con los requisitos reglamentarios de la carrera respectiva



Se confiere a

Carola Q. Sandoval Morales



Cédula No. 2-153-506

EL TÍTULO DE

**Magíster en Ciencias Ambientales con Énfasis
en Manejo de los Recursos Naturales**
(Res. 24-00-SGP)

Con todos los derechos, honores y privilegios inherentes al mismo.

En fe de lo cual se expide el presente diploma en la República de Panamá

El día **1** de **feb.** de **2006**

Carola Q. Sandoval Morales

Diploma No.
1387

José Elide Hincay O.

Secretario (a) General

H. Belandier

Vicerrector (a) Académica

M. Montiel del Carmen

UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA DE PANAMÁ

Autorizada mediante Decreto Ejecutivo No. 159 del 13 de abril de 1994

En virtud de la potestad otorgada por las leyes de la República de Panamá y por haber cumplido con los requisitos reglamentarios de la carrera respectiva.



Cédula No. 2-153-506

EL TÍTULO DE

Magíster en Docencia Superior con Enfoque en Educación de Adultos

(Res. CIF-III-2012)

Con todos los derechos, honores y privilegios inherentes a tal grado.

En fe de lo cual se expide el presente diploma en la República de Panamá

El día 13 de feb. de 2017

Jose Efraim Q
Rector (p)

2016 No.
57
Gobernación (a) Gobernación

Anselmo Martínez
Vicerrector (a) Académica



Universidad de Panamá

1994 REPUBLICA DE PANAMA

LA FACULTAD CORRESPONDIENTE

DE ACUERDO CON LA JUNTA ADMINISTRATIVA Y EL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Carolina Quechaz Liris Sandoval Moral

HACE CONSTAR QUE

C.I.P. 2-153-506

HA TERMINADO LOS ESTUDIOS Y COMPLIDO CON LOS REQUISITOS
PARA EL GRADO DE

Ingeniera en Ciencias Moleculares

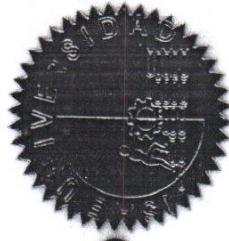
Y SE LE HA CONCEDIDO EN CONSECUENCIA TAL GRADO CON TODOS LOS
DERECHOS, HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS EN TESTIMONIO DE
LO CUAL SE LE EXPIDE ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMA

A LOS 30 DIAS DE MAYO DEL AÑO 2003

RECTOR / A

DECANO DE LA FACULTAD

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE PANAMA
MINISTERIO DE EDUCACION
MANAJA DE LA EDUCACION
ATODIAS



ISAE UNIVERSIDAD

REPÚBLICA DE PANAMÁ



Legalmente autorizada mediante Decreto Ejecutivo No. 272 del 27 de mayo de 1994
en virtud de la potestad enorgañada por la ley de la República de Panamá y por
haber cumplido con los requisitos reglamentarios de la carrera respectiva

Hare constar que: S /

Carlota Quetzalán Sandoval Morales

Cédula No. 2-153-506

Ha terminado los estudios y cumplido con los requisitos prescritos
para obtener el grado de

Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas

y en consecuencia, se le ha concedido tal grado con todos los derechos y privilegios respectivos,
en testimonio de lo cual se le expide este título en la Ciudad de Panamá,
a los 21 días del mes de Diciembre de 2017.

Hector A. Pérez S.
Director Académico

José E. Gómez
Secretario General



Ricardo J. Martínez
Rector

Resolución N° CTF-211-2011

Tomo I Folio 416 Asiento 14.886
Director Académico
Rectora
Resolución N° CTF-211-2011

UNIVERSIDAD DE PANAMA

LA FACULTAD DE

Ciencias Naturales, Lógicas y Geología

EN VIRTUD DE LA POTESTAD QUE LE CONFIEREN LA LEY Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO,
HAZ CONSTAR QUE

Carlotas Quetzaliztis Sandoval Morales

HA TERMINADO LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS

QUE LE HACEN ACREDITADOR AL TITULO DE

Técnico en Ciencias Naturales Renovables

Y EN CONSECUENCIA, SE LE CONCEDE TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMA A LOS veinte
DIAS DEL MES DE Noviembre

DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y ocho



Gushu Galán de Oros

Eduardo Gómez
Decano

Secretario General
Diploma #3357
Identificación Personal 2-153-300



La Procuraduría de la Administración
Centro de Capacitación e Investigación

confiere certificado a:

Charlot Quethzalviris Gondoual Morales

2 - 153 - 506

Por haber aprobado el curso de formación inicial para aspirantes a Jueces de Paz
“Realizado en la provincia de Boacé, del 29 de enero al 6 de febrero de 2018”.

Duración: 60 horas



Rigoberto Gómez Moncenegro
Rigoberto Gómez Moncenegro
Procurador de la Administración

Módulo 1	Justicia Comunitaria de Paz
Módulo 2	Mediación y Conciliación Comunitaria
Módulo 3	Derechos Humanos
Módulo 4	Disposiciones Complementarias a la ley 16 de 2016

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL DE COCLÉ

CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO A:

CARLOTA QUETHZALIRIS SANDOVAL MORALES
C.I.P. 02-0153-000506

Por su participación en el Seminario Taller:
“MOODLE PARA DOCENTES”,
con una duración de 40 horas.

Realizado del lunes 25 al viernes 29 de enero de 2016

Nº 128763 Bucancho grande

PABLO MORENO FLORES, M.Sc
DIRECTOR

卷之三

CONTENIDO

<ul style="list-style-type: none">• Introducción a Moodle• Navegar por Moodle• Crear su propia aula virtual por medio de gnomio.com• Configuración del Sitio• Preparación de un Curso• Activar edición• Añadir contenidos didácticos• Recursos• Añadir Recursos<ul style="list-style-type: none">▪ Archivos	<ul style="list-style-type: none">• Administración de un Curso en Moodle<ul style="list-style-type: none">▪ Matricular Usuarios▪ Apariencias• Talleres• Crear un sitio en Gnomio Archivo• Cambiar idioma Archivo• Agregar Categoría Archivo• Agregar un Curso Archivo• Foro Archivo• Consultar un Archivo• Glosario• Agregar Entrada al Glosario• Asistencia• Lección• Archivo• Carpeta• Cuestionario• URL• Páginas• Actividades• Foros• Cuestionarios• Encuestas• Chats• Consultas• Lecciones• Asistencia
---	---

GEOSOLUCIONES PANAMÁ

Perfeccionamiento Profesional – Auditores Internacionales
Seguridad, Higiene y Medio Ambiente



Certificado de Aprobación

Hacemos constar que

Carlota Q. Sandoval Morales Cédula N° 2-153-506

ha aprobado satisfactoriamente el curso

Gestión de Riesgos Ambientales – Geológico/ Hidrológico: Planes y Medidas para el Desarrollo Urbano, Deslizamientos de Tierra, Sismos e Inundaciones

Curso avalado por el Ministerio de Ambiente de Panamá
para inscripción y actualización de consultores y auditores ambientales

CCA-021-2017
DGIA-027-2017



Con una duración de 40 horas
Dado en la Ciudad de Panamá, del 10 al 12 de agosto de 2017

Instructor Internacional

JORGE E. CHONG PEREZ	
INGENIERO EN PREVENCION DE RIESGOS	
Y MEDIO AMBIENTAL	
LICENCIA N° 2009-170-002	
F R M A	
LEY 15 DEL 26 DE ENERO DE 1989	
JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	

Instructor & Referencias de Geosoluciones

Jorge Efrén Chong Pérez, panameño – Ingeniero en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente /Geólogo. Director y Fundador de Geosoluciones Panamá, S.A, empresa de servicios nacionales e internacionales de Auditoria, Capacitación y Administración de Proyectos desde el año 2005.

Auditor Líder por Bureau Veritas en ISO-14001:2004 - Chile y reconocido por IRCA 2017 Reino Unido.

Auditor Internacional Líder/Experto para manejo de cianuro para: Cadena de Transporte, Fabricación y uso en Minas de Oro (ICMI Code).

Entre los clientes figuran: Mina de Oro Envirogold Las Lagunas (Rep. Dominicana), Minera de Orto Yanaquihua (Perú), DINET-STIGLISH, EDEWIT, ZETRAMSA, DCR, ALSA, MERCANTIL, TRANSTOTAL, CUSA, empresas transportistas de cianuro en Perú, así como Caribbean Logistics Solutions en República Dominicana y Texas Bunker en Honduras

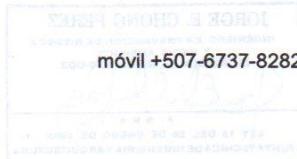
(31) años de experiencia Construcción, minería metálica/no metálica, operaciones marítimas, explosivos comerciales-uxos, obras con tuneladoras, proyectos eólicos y auditorías internacionales en el manejo de cianuro y explosivos.

Ha prestado servicios en Eólica Penonomé, Minera Panamá, SELI (tuneladoras de los Proyectos Hidroeléctricos Pando-Monte Lirio y El Alto) Freeport Mc. Moran, Kellogg Brown and Root (grupo HALLIBURTON de Houston Texas), Comisión del Canal de Panamá, Autoridad del Canal de Panamá, Instituto de Alcantarillados Nacionales e Inspector Regional Recursos Minerales del MICI; y realizado consultorías internacionales.

Contenido del Curso

- 1-Formaciones Geológicas Regionales Procesos Externos e Internos, Tiempo Geológico
- 2-Unidades Geológicas Locales (Geología de Panamá y comportamiento estructural)
- 3-Caracterización Geotécnica
- 4-Geomorfología (Modelamiento del Relieve)
- 5-Antecedentes sobre la Vulnerabilidad frente a Amenazas Naturales del Área (Sismicidad)
- 6-Sitios Propensos a Inundaciones
- 7-Identificación de los Sitios Propensos a Erosión y Deslizamientos
- 8-Descripción de la Medidas de Mitigación Específica, frente a cada impacto Ambiental
- 9-Plan de Prevención de Riesgos (a los aspectos identificados).
- 10- Consideraciones para elaborar EsIA, según Ministerio de Ambiente de Panamá.

geosoluciones@cwpanama.net



República de Panamá



CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA

PANAMA REP. DE PANAMA

Panamá, 06 de Septiembre de 2006

A QUIEN CONCIERNE:

El Suscrito Presidente del Consejo Técnico Nacional de Agricultura,
CERTIFICA, que en Sesión No. 09-06, Ordinaria, celebrada el día Miércoles,
06 de Septiembre de 2006, se aprobó la Solicitud para el Reconocimiento del
Título de Post Grado a nivel de "**MGTER. EN C. AMBIENTALES C/ENF. MAN.
REC. NAT.**", a nombre de CARLOTA Q. SANDOVAL M., con cédula de
identidad personal No. **02-00-153-00506**.

El Reconocimiento de la Idoneidad corresponde al C.I. No. **4,807-03-M06**, Categoría 4.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. D. Cedeño A."

ING. AGR. JUAN DE DIOS CEDEÑO A.

Presidente



CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA

CONFORME A LA LEY 22
DEL 30 DE ENERO DE 1961



CONFIERE A

CARLOTA Q. SANDOVAL M.
(CED. 02-00-153-00506)

CERTIFICADO DE IDONEIDAD No. 4807-03



Para prestar servicios
profesionales en Ciencias
Agrícolas al nivel Universitario en
LIC. EN ING. EN CIENCIAS FORESTALES

PANAMA, 02 DE Julio DE 20 03

Mario G. Meléndez Jr.
PRESIDENTE

21-25-2003
SECRETARIO



La Corte Suprema de Justicia

*Sala de Negocios Generales
por cuanto*

Carlota Quethzaliris Sandoval Morales

*ciudadana de nacionalidad panameña, posee Diploma de
Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas expedido por la
Isae Universidad*

le otorga el presente

Certificado de Idoneidad

*para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá,
de acuerdo con el artículo 3º, ordinal 2º de la Ley 9 de 1984
firmado y sellado en Panamá, a los veintiséis días del
mes de enero del año 2018.*

Mag. José E. Agú Prado Canals
Presidente de la Corte Suprema

Mag. Abel Augusto Zamorano, Encargado
Presidente de la Sala 3a.

Mag. Hernán A. De León Batista
Presidente de la Sala 1a.

Leda Yanixsa Y. Yuen C.
Secretaria General de la Corte

(Registro No. 23159)

Cédula No. 2-153-506